179

MINISTERIO DE INTERIOR,
JUSTICIA Y TRABAJO

DECRETO Nº 26.471.-

~~Resolución~~ N.

POR EL QUE SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE INTERIOR, JUSTICIA Y TRABAJO.-

Asunción, 22 de Mayo de 1.948.-

V I S T A : la renuncia (Exp.Nº 1.789) elevada por el Sr. Miguel Chavez, al cargo de Intendente de la Delegación de Gobierno de Concepción; y las providencias de la Delegación citada y de la Dirección General del Personal del Ministerio de Interior, Justicia y Trabajo;

5428.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Miguel Chavez, al cargo de Intendente de la Delegación de Gobierno de Concepción.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

M.E.T.-